FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE | DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

UdeC: Dr. Osvaldo Ulloa recibe el Premio Honor in Scientia Marina 2025

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 13

Realizan 65 instancias de difusión sobre Reforma de Pensiones en Biobío

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.14-15

Diario Concepción

Viernes 23 de mayo de 2025, Región del Biobío, N°6180, año XVIII

CONTRALORÍA DETECTÓ FUNCIONARIOS QUE FIGURABAN FUERA DEL PAÍS CON PERMISOS DE SALUD

Municipios de Biobío abren sumarios por casos de mal uso de licencias médicas

Municipalidad de Talcahuano registra mayor número de casos en Biobío.

Sigue la polémica tras el informe de la Contraloría General de la República (CGR) en el que dio a conocer que 25 mil 78 funcionarios públicos o de entidades que cumplen esa función habrían incumplido el periodo de reposo indicado en su licencia médica, por haber viajado fuera del país durante ese mismo lapso o parte de él. Esto durante los años 2023 y 2024. En esa línea, el órgano contralor elaboró un listado de las entidades, de un total de 788, con mayor cantidad de licencias médicas eventualmente irregulares.

POLÍTICA PÁGS.4-5

FOTO: GENTILEZA SEREMI DE LAS CULTURAS

Feria artística “Letras del carbón” llenará de literatura y saberes la Biblioteca Municipal

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17

FOTO: ASOCIACIÓN DE NATACIÓN BIOBÍO

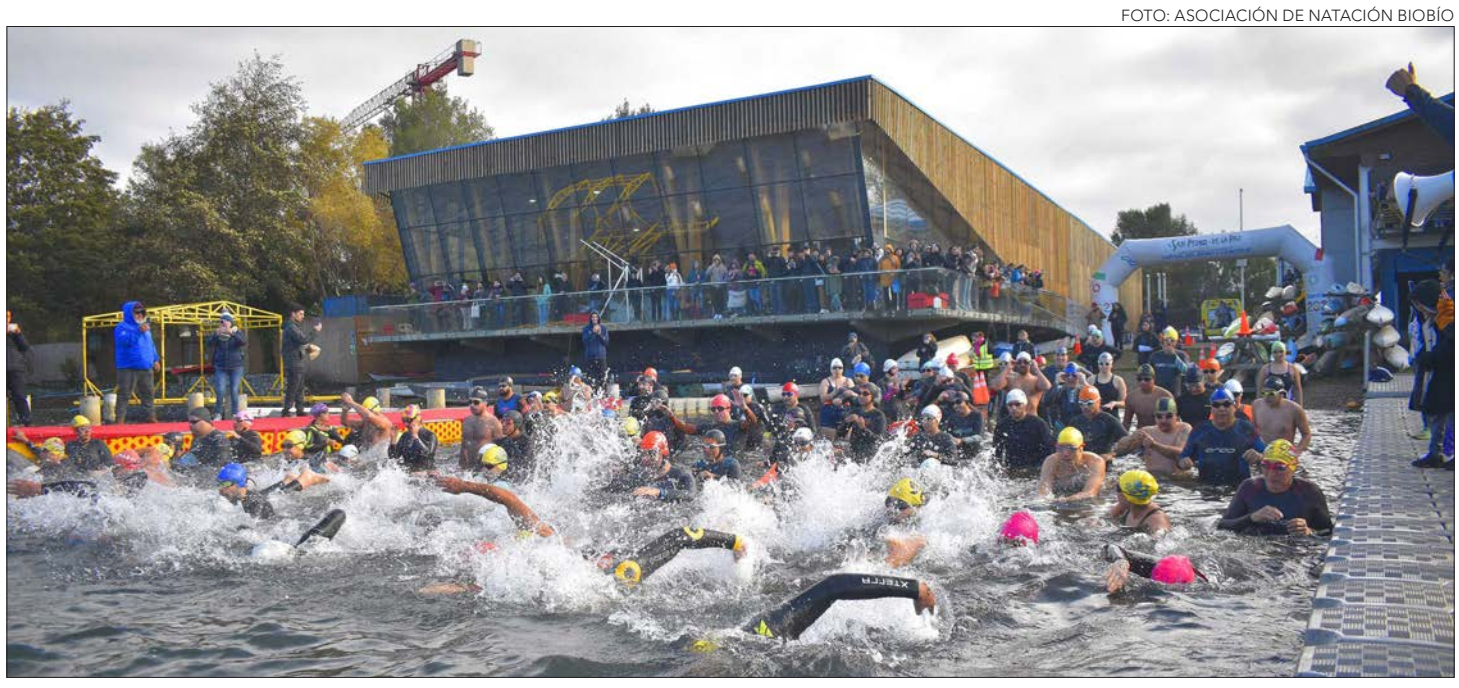

Nueva Asociación de Natación Biobío organizó su primer campeonato en la provincia

DEPORTES PÁG. 19

EDITORIAL: UNA NORMA EFECTIVA

Verba volant scripta manent

#FUETENCENCIA

Este 22 de mayo se conmemoraron 65 años del terremoto de mayor magnitud registrado en la historia de la humanidad, el cual tuvo lugar en Valdivia en 1960, afectando también a distintas ciudades de Chile -como Concepción- y generando posteriormente un tsunami que se propagó por todo el océano Pacífico, llegando hasta localidades de Hawái y Japón.

DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DEL RANCO
@DPPRANCO
Tras el mensaje #SAE a las 11.00 de hoy, el delegado Alejandro Reyes Catalán y Senapred explicaron detalles de la alerta, y la importancia del Día Nacional de la Memoria y Educación sobre Desastres Socionaturales, en recuerdo del gran terremoto de 1960.

TERCERA VALDIVIA
@TERCERAVALDIVIA
Un 22/05/1960, #Valdiviacl fue sacudida por el terremoto más fuerte registrado en la historia, 9.5 grados en la escala de magnitud, nuestra Compañía se puso al servicio de la comunidad con entrega y valentía, trabajando incansablemente en rescate y apoyo a los damnificados.

CRISTÓBAL REUS CHÊREAU
@CRISTOBALREUS
Hoy se cumplen 65 años del Mega Terremoto magnitud 9.5, ocurrido a las 15:11:43 hora local (UTC-4), del Domingo 22 de Mayo de 1960.

MEMO OLIVARES
@LORDWATERMELON
Y en Valdiviacl a las 15:11 horas suenan las sirenas para recordar la hora de inicio del terremoto del 22 de mayo de 1960.

MARTHA MARÍN
@MARTHAMARIN31
El 22 de mayo de 1960, un sismo 9,5 azotó la zona centro-sur del país de Chile, originando un tsunami que destruyó ciudades y pueblos.
Es el terremoto más grande del que se tenga registro en la historia.
Valdivia, Osorno, Temuco y Concepcion sufren las peores consecuencias.

ENFOQUE

¿Justicia o espectáculo?

Sindy Salazar
Abogada Colectiva Justicia en Derechos Humanos

No es sólo un tema judicial, sino de confianza pública. El reciente fallo de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, que declaró ilegal la intervención telefónica a Josefina Huneeus y provocó la remoción del fiscal Cooper, revela un patrón alarmante: el uso indebido del aparato penal, donde las filtraciones selectivas son herramientas del poder. Y es que no se trata de incidentes aislados; son operaciones que reemplazan juicios por titulares y presunción de inocencia por linchamiento mediático. Hablamos de una línea sistemáticamente traspasada, con intervenciones intrusivas, filtración de antecedentes reservados y exposición mediática desproporcionada.

El sistema penal, diseñado para garantizar la justicia, se utiliza para condicionar el debate público y golpear figuras políticas. Esto no es nuevo. Lo vimos con la difusión de información sin contexto de Giorgio Jackson, o la filtración de conversaciones personales de Karol Cariola e Irací Hassler. Todas estas filtraciones, que golpean al mismo sector político, vulneran derechos fundamentales y destruyen confianzas.

Porque aquí está en juego un derecho fundamental: el derecho al debido proceso, que garantiza constitucionalmente que toda persona será juzgada con imparcialidad y sin presiones externas. Las filtraciones selectivas, al "pre-condenar" públicamente antes del juicio, afectan la presunción de inocencia y convierten el proceso penal en un espectáculo.

La justicia no puede funcionar con reglas distintas según el color político del imputado. No podemos tener un Ministerio Público que investiga filtrando y un aparato mediático que sentencia sin pruebas. Lo ocurrido es grave, pero más grave aún sería no entender lo que hay detrás: un modelo de justicia colonizado por los medios y la filtración como estrategia política.

Las filtraciones no son solo errores, son herramientas del poder que usan fragmentos de verdad para construir condenas anticipadas. Su resultado es la desconfianza de la ciudadanía, y sin instituciones mínimamente confiables, ningún país puede abordar sus grandes problemas: desigualdad, crecimiento, seguridad. Cuando se pierde el debido proceso, no se avanza en la investigación, se golpea la democracia.

Sin biodiversidad no hay desarrollo sostenible

Dr. Cristian Echeverría Leal
Director Campus Naturaleza UdeC

La biodiversidad no es un lujo ni un concepto exclusivo de ecologistas. Es la base funcional que permite sostener la vida y entregar los servicios esenciales para el bienestar humano, como agua limpia, alimentos, regulación del clima y salud. Su pérdida progresiva no solo altera los procesos ecológicos fundamentales, si no también pone en entredicho nuestras aspiraciones de desarrollo.

Este 22 de mayo, el Día Internacional de la Diversidad Biológica nos encuentra ante un dilema claro: actuar ahora o asumir el colapso gradual de los sistemas que sostienen a nuestras sociedades. El lema de este año, "Armonía con la naturaleza y el desarrollo sostenible", refleja claramente nuestro desafío global. Si no transformamos nuestra manera de producir, consumir y relacionarnos con el entorno, será imposible cumplir las metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, aprobado en 2022. Este marco internacional busca restaurar el 30% de los ecosistemas degradados, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos e invertir más de 200 mil millones de dólares anuales en soluciones basadas en la naturaleza. Pero el tiempo apremia: para el 2025 restarán solo cinco años para alcanzar las metas iniciales. A esta urgencia se suma un problema estructural: la inercia política y económica que aún prioriza beneficios de corto plazo sobre la sustentabilidad ambiental. Necesitamos políticas audaces, reducir o eliminar incentivos perversos, promover regulaciones eficaces y una articulación real entre los sectores público, privado y académico.

En Chile, las señales son evidentes. La fragmentación de hábitats, el cambio de uso del suelo y los incendios forestales —como los megaincendios de 2017 y 2023— han afectado profundamente la funcionalidad y resiliencia de nuestros ecosistemas. De las 1.568 especies evaluadas por el Ministerio del Medio Ambiente, 960 están en categoría de amenaza. No es posible hablar de sostenibilidad mientras erosionamos la base natural del país.

En Campus Naturaleza UdeC hemos asumido el compromiso de entregar respuestas concretas. A dos años de su lanzamiento, el proyecto ha destinado, en una primera etapa, tres hectáreas a la conservación ex situ de especies nativas amenazadas del género Nothofagus (ruil, hualo y roble de Santiago), todas endémicas de Chile. Esta área dará origen al futuro Jardín Botánico, al interior de los terrenos del proyecto.

Además, hemos dado pasos para reconocer y promover la interdependencia que existe entre la naturaleza y las personas. Entre estos ellos está el monitoreo del agua en alianza con participación de estudiantes y con la red internacional Global Water Watch, la realización de baños de bosque para promover el bienestar de la comunidad y acciones para sensibilizar a la ciudadanía sobre el valor intrínseco de la naturaleza, como fue la intervención lumínica "Habitantes del Bosque", que reunió a más de cinco mil personas en el Campanil de la Universidad. Estas acciones, que solo son una parte de nuestra labor, son fundamentales para el desarrollo nuestro modelo integral de conservación de la biodiversidad que combina participación ciudadana, investigación científica y educación ambiental.

Revertir la pérdida de biodiversidad exige transformar profundamente los sistemas que la han generado. No bastan buenas intenciones ni declaraciones globales. Necesitamos financiamiento sostenido, decisiones basadas en evidencia científica y una ética del desarrollo que reconozca los límites ecológicos del planeta. La armonía con la naturaleza no es una consigna: es la condición indispensable para el futuro sostenible que todos aspiramos.

Diario Concepción
Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enríquez Carrera
Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Una norma efectiva

Una muestra evidente de la efectividad de una norma es el monto que ha logrado la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, también conocida como Ley "Papito Corazón".

Desde el Poder Judicial, a mayo de 2025, la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Concepción señaló que el aporte según la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos a un total de 23.708 familias con un total de $193 mil millones.

A nivel nacional, se sabe que a mayo de 2025 desde Tribunales de Familia se ha ordenado pagar un total de $2,5 billones ($2.496.135.793.791). El equivalente a más de 52 teletones, indicaron a través de un comunicado desde el Ministerio de la Mujer. Esos recursos han sido transferidos a más de 282 mil familias afectadas por el no pago de pensiones alimenticias.

"Esta es una herramienta concreta del Estado para actuar con justicia y oportunidad. La articulación con el Registro Social de Hogares y el Registro Nacional de Deudores ha sido clave para garantizar que los hogares que sufren el abandono parental reciban el apoyo que necesitan, mientras quienes eluden sus responsabilidades enfrentan consecuencias reales", expuso la Seremi de la Mujer de Biobío, Camila Contreras.

Desde la misma representación ministerial se destaca que en la Región del Biobío existan 46.274 personas registradas como deudoras de pensiones de alimentos y de estas, exactamente, más del 57% son casos nuevos o añadidos recientemente al registro. Lo anterior, demuestra un preocupante número de personas que incurren en esta grave falta, según la misma Seremi de la Mujer del Biobío.

Sin duda, una norma que da ejemplo de su efectividad en corto tiempo, apenas dos años.

En la misma línea, el Gobierno destaca que, si bien la norma no soluciona completamente el problema estructural de una crianza en soledad, sí representa un paso importante, en la dirección correcta. "Por primera vez, se cuenta con una herramienta concreta que genera consecuencias reales para quienes no cumplen con su deber de contribuir económicamente a la crianza", destacó la Seremi Camila Contreras.

Casi 200 mil millones de pesos recaudados en el Biobío representan más de dos tercios del presupuesto regional del Gobierno Regional. Un monto significativo y valioso si va en apoyo a la formación de miles de niños y niñas de nuestro territorio. Sin duda, una norma que da ejemplo de su efectividad en corto tiempo, apenas dos años.

CARTAS

Alza en los arriendos

Señora Directora:

La inflación se ha vuelto una amenaza silenciosa pero persistente para la clase media profesional en Chile. El encarecimiento de la vivienda y los servicios básicos ha erosionado la capacidad de ahorro e inversión de miles de familias, afectando directamente su estabilidad y bienestar.

Según el INE, el arriendo subió un 5,3% a nivel nacional en lo que va del año, con alzas más marcadas en regiones como la Metropolitana, Valparaíso y Concepción. A esto se suma el aumento de insumos clave en la construcción —cemento, acero y madera— que eleva los costos operativos y restringe la oferta de viviendas accesibles.

Los servicios esenciales también han experimentado fuertes alzas: la electricidad subió un 10,8% en un año, el gas licuado un 6,5% y el agua potable un 2,7%, afectando con mayor fuerza a los hogares más vulnerables.

Este escenario no solo golpea el bolsillo; también mina la confianza en el futuro. La inflación deja de ser un dato técnico para convertirse en una barrera real al desarrollo personal y familiar. Se requieren medidas urgentes que regulen el mercado inmobiliario y protejan el acceso a servicios básicos. Sin ellas, el país arriesga consolidar una crisis que afectará a generaciones enteras.

Edwin Pelayo Loaiza
Universidad Autónoma de Chile

Vejez en lista de espera

Señora Directora:

El reciente reportaje de CIPER visibiliza una realidad que no podemos seguir ignorando: la crisis estructural de los establecimientos de larga estadía en Chile. Con más de 800 personas mayores en lista de espera, 510 de ellas derivadas por tribunales tras sufrir maltrato, evidencian el abandono de un Estado que aún no garantiza el derecho a una vejez digna, segura y protegida.

Hoy existen solo 22 ELEAM públicos en todo el país frente a 947 residencias autorizadas, la mayoría de carácter privado o subvencionado. ¿Qué pasa con quienes no pueden pagar? ¿Qué sucede con las personas mayores que enfrentan violencia o abandono familiar? Se les condena a la espera, a la precariedad o, en el peor de los casos, a la muerte invisible.

Urge una ley nacional de establecimientos de larga estadía, que regule estándares de calidad, financiamiento, fiscalización y criterios de acceso centrados en derechos humanos, no en la capacidad de pago. No podemos permitir que estas residencias sigan funcionando como negocios sin control ni garantías, mientras se institucionaliza el viejismo estructural a través de la omisión legislativa.

Agnieszka Bozanic L.
Docente investigadora
Escuela de Psicología
UNAB sede Viña del Mar
Presidenta Fundación GeroActivismo

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la ident idad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

> Esto no resiste más análisis y se deben hacer todas las medidas que nos permitan recuperar estos recursos para todos los chilenos.
>
> ***Eduardo Saavedra,*** *Alcalde de Talcahuano.*

EN EL SISTEMA PÚBLICO

Municipios de Biobío instruyen sumarios por casos de **mal uso de licencias médicas detectados** por Contraloría

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Desde las administraciones municipales solicitarán los antecedentes respectivos a la Contraloría para investigar y aplicar medidas disciplinarias. Municipalidad de Talcahuano es la que registra la mayor cantidad de licencias eventualmente irregulares en la Región.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Continúa la polémica tras el informe de la Contraloría General de la República (CGR) en el que dio a conocer que 25 mil 78 funcionarios públicos o de entidades que cumplen esa función habrían incumplido el periodo de reposo indicado en su licencia médica, por haber viajado fuera del país durante ese mismo lapso o parte de él. Esto durante los años 2023 y 2024.

En esa línea, el órgano contralor elaboró un listado de las entidades, de un total de 788, con mayor cantidad de licencias médicas eventualmente irregulares debido a que sus titulares habrían salido del país durante el respectivo reposo.

Dentro del listado, que lo componen 50 instituciones, la Municipalidad de Talcahuano (puesto 34) con un total de 199 licencias posiblemente irregulares en las que el funcionario salió del país durante el tiempo de reposo, convirtiéndose así en la institución de la Región del Biobío que registra más casos.

Asimismo, hay otras entidades locales que han sido identificadas por Contraloría con el mismo motivo, entre las que está la Dirección Educación Municipal Tomé con 113 licencias, la Municipalidad de Hualpén con 103 licencias, Dirección de Salud Municipal Concepción con 91 licencias, el Departamento de Educación Municipal de Penco con 43 licencias, y la Universidad del Bío Bío con una licencia.

Tras conocerse los casos, las municipalidades, junto con manifestar su preocupación en torno a la situación de las licencias, han iniciado acciones para lograr identificar cada uno de los casos eventualmente irregulares.

Desde el municipio de Talcahuano se indicó que realizarán sumarios y se derivarán antecedentes al Ministerio Público. "Talcahuano suma un nuevo triste récord (...) Esta tarde nos enteramos a través de la Contraloría que hay alrededor de 199 licencias médicas que se utilizaron por personas para salir fuera del país (...) No vamos a permitir que los recursos públicos sean mal utilizados. Por lo mismo, insisto, vamos a dar prueba de transparencia. Esto no resiste más análisis y se deben hacer todas las medidas que nos permitan recuperar estos recursos para todos los chilenos", dijo el alcalde Eduardo Saavedra.

En tanto, desde la Municipalidad de Hualpén manifestaron que, actuando de oficio, han iniciado diligencias internas, ante Contraloría y posteriormente ante la Policía de Investigaciones (PDI), "para obtener antecedentes de la posible existencia de funcionarios de esta Corporación, contra quienes se iniciarán de inmediato los sumarios correspondientes".

Al mismo tiempo, desde el municipio hualpenino complementaron que actuarán "como ya ha ocurrido cada vez que han existido denuncias al respecto, tal cual se produjo en los últimos años contra cuatro funcionarios de Salud, Educación y de la Administración de la Municipalidad de Hualpén, donde se realizaron sumarios administrativos que concluyeron con la destitución de los implicados".

Por su parte, el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, se refirió a los 43 casos en el departamento educacional de la comuna y dijo que como administración no tolerarán prácticas que atenten contra la probidad y la de la ciudadanía. Es así como confirmó que han instruido el inicio de sumarios administrativos.

"Ante los antecedentes que vinculan a funcionarios del área de educación con viajes al extranjero mientras se encontraban con licencia médica, hemos instruido el inicio inmediato de sumarios administrativos para esclarecer responsabilidades y aplicar las sanciones que correspondan según la normativa vigente. El buen uso de los recursos públicos y la ética del servicio son pilares intransables de nuestra gestión municipal", señaló el jefe comunal.

Como parte de las medidas adoptadas en el municipio, Vera detalló que "solicitaremos formal-

FOTO: CC

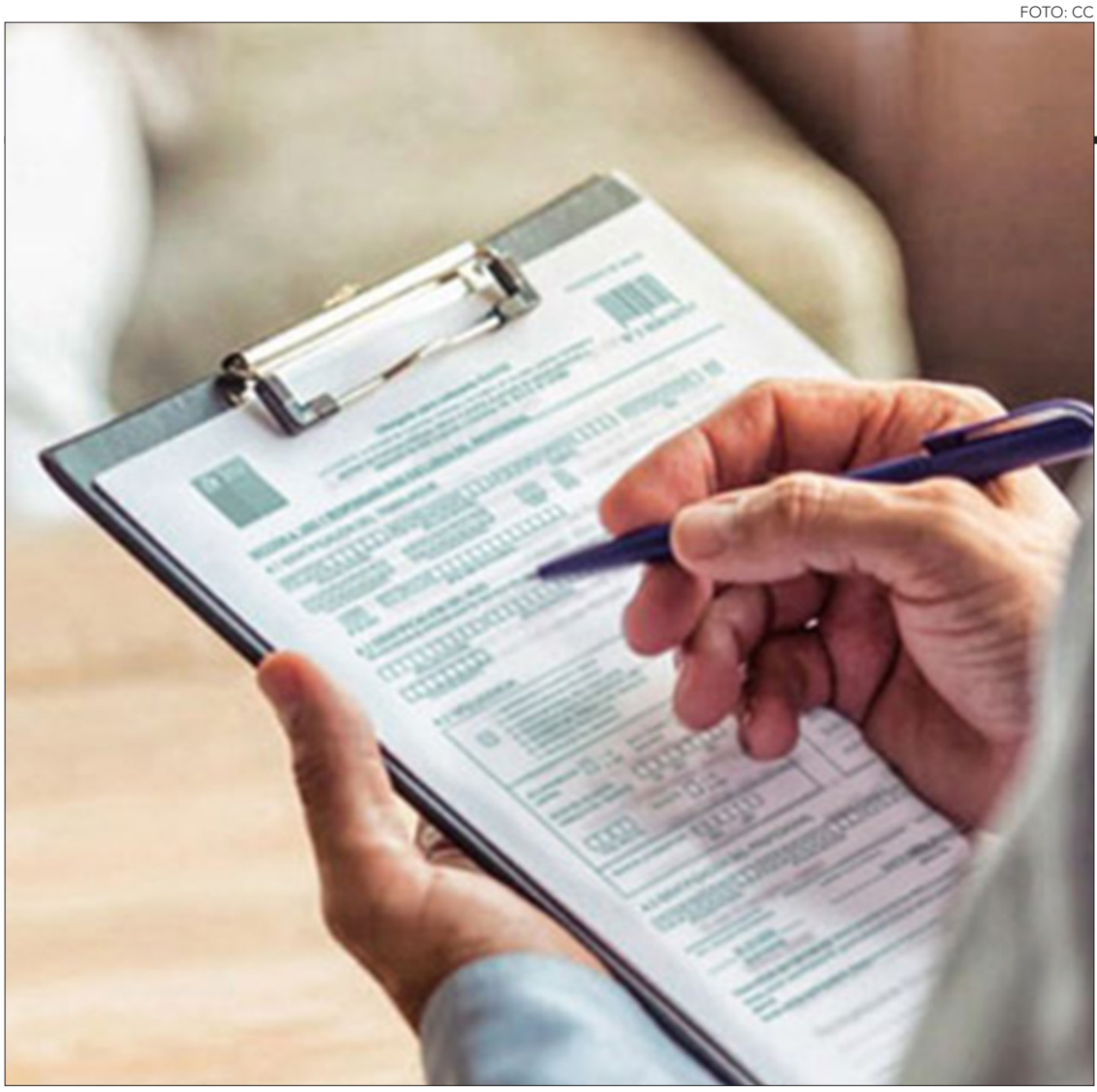

mente la información necesaria tanto a la Contraloría General de la República como a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin), con el fin de esclarecer cada uno de los casos y contar con todos los antecedentes que permitan avanzar con las investigaciones internas".

El jefe comunal de Penco explicó que, paralelamente, buscarán implementar nuevos protocolos de control y fiscalización para evitar que estos hechos vuelvan a repetirse. "Es importante recordar que nosotros cuando asumimos hemos generado un Plan Estratégico de Transparencia y esto no va con el modelo de gestión que queremos desarrollar en nuestra comuna", cerró Vera.

En el caso de Tomé y los 113 casos identificados en la Dirección de Educación Municipal, el alcalde Ítalo Cáceres manifestó que "estamos súper preocupados, pero también al mismo tiempo molestos respecto al mal uso que se ha llevado a cabo de parte de algunos funcionarios públicos mal utilizando las licencias médicas".

Sobre las diligencias que realizarán como administración municipal, Cáceres detalló que se efectuará una investigación sumaria. "Hemos solicitado toda la información necesaria y hemos tomado todas las medidas necesarias. Eso significa la realización de todos los procesos disciplinarios que correspondan si efectivamente se constata el mal uso de licencias médicas en la comuna de Tomé. Y por otro lado también realizar una investigación sumaria de quienes resulten responsables respecto a este mal uso de estas licencias médicas", puntualizó.

"Sin duda que nuestra administración va a seguir trabajando por brindarle a toda la comunidad de Tomé, particularmente este Alcalde, la transparencia y el ordenamiento", cerró el alcalde tomecino.

Nacional

A nivel nacional, el reporte realizado por la Contraloría General de la República (CGR) señala también que para los más de 25 mil funcionarios se emitieron 35 mil 585 licencias médicas, de las cuales un 69% corresponden a permisos entregados por Fonasa y un 31% por las distintas Isapres.

Asimismo, el informe de la CGR indica que según los datos entregados por la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), los titulares de esas 35.585 licencias habrían entrado o salido del país en 59.575 oportunidades durante el respectivo permiso de reposo.

Otros datos del análisis de la Contraloría revelan que, tanto en 2023 como en 2024, las salidas y/o entradas al país se concentraron principalmente entre septiembre y diciembre.

El órgano contralor, igualmente, informó este jueves que remitirá los antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado (CDE) e instruyeron a las más de 700 entidades revisadas a efectuar los sumarios respectivos al personal involucrado.

Adicionalmente, Contraloría inició un sumario administrativo en la Superintendencia de Seguridad Social (Suceso), en la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin) y en el Fondo Nacional de Salud (Fonasa), con el fin de investigar posibles incumplimientos de sus deberes institucionales en lo relativo al control que correspondía realizar a dichas instituciones.

Paralelamente, el Ministerio de Hacienda firmó un oficio que ordena la creación del Comité Nacional de Ausentismo. Uno de los primeros pasos de la mencionada instancia será exigir a los servicios públicos que inicien sumarios contra quienes hayan hecho mal uso de estas licencias.

"Son más de 8 millones de días perdidos al año o uno podría llevarlo a gasto fiscal, lo que significa más de US$350 millones que el Estado gastó el año pasado por suplencias y reemplazos", graficó la directora de Presupuestos, Javiera Martínez.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cámara Baja votará proyecto que elimina preexistencias en materia de salud

Poner fin a las enfermedades o condiciones de preexistencias y eliminar las discriminaciones por edad y sexo. Esos son parte de los objetivos de la reforma al sistema de las Isapre que la Comisión de Salud de la Cámara aprobó y despachó a la Sala.

La iniciativa, aprobada en general el 18 de diciembre de 2024, se sustenta en un mensaje presidencial. Este viene a dar cumplimiento a un compromiso fijado en la denominada ley corta respecto a abordar estas materias por la vía legal. La propuesta del Ejecutivo se refundió, además, con dos mociones presentadas por distintos grupos de diputadas y diputados.

En términos generales, la norma en trámite considera la creación de un Plan Común de Salud que incluya prestaciones, beneficios y coberturas uniformes para que las instituciones de salud previsional puedan comercializar, definiendo cada cual la prima que cobrará y la red de prestadores preferentes en que se podrán atender sus beneficiarios.

Del mismo modo, con ello, se busca eliminar las preexistencias, las discriminaciones por sexo y edad, y entregar mecanismos que permitan su viabilidad. Esto, tanto para la afiliación a las instituciones de salud previsional como para las restricciones o exclusiones de beneficios dentro de los planes complementarios de salud.

En la última jornada de votación particular, la comisión ratificó las condiciones que tendrá el contrato de Plan Común de Salud contemplado en el proyecto.

Entre varios puntos, se estableció que la cobertura por prestaciones otorgadas fuera de la red preferente del Plan Común de Salud, sólo operará en caso de que el beneficiario opte voluntariamente por ella. En consecuencia, no podrá ser utilizada por la Isapre para suplir las insuficiencias del prestador individualizado en la oferta preferente del plan.

FOTO: CEDIDA

Ciudad

> Estamos explorando iniciativas tanto en el ámbito público como privado, como los sistemas que ya operan en buses interurbanos, donde los conductores se someten de forma regular a test de consumo.
>
> ***Sergio Giacaman,*** *. Gobernador Regional del Biobío.*

GOBIERNO REGIONAL Y EMPRESARIOS MICROBUSEROS DEL GRAN CONCEPCIÓN

Firman convenio para implementar test de drogas a choferes de taxibuses

El acuerdo busca reforzar la seguridad en el transporte público del Biobío, con test preventivos de drogas y alcohol y ajustes contractuales que aseguren su aplicación

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gobierno Regional del Biobío firmó un convenio con diversos gremios del transporte público para implementar test preventivos de drogas y alcohol a conductores antes de que inicien sus recorridos. La medida busca fortalecer el control y la seguridad del sistema, en medio de crecientes cuestionamientos por la falta de fiscalización.

El compromiso incluye el uso de recursos regionales, modificaciones contractuales y la definición de protocolos claros que permitan retirar de circulación a choferes que incumplan la normativa. Autoridades y representantes del rubro coincidieron en que la situación actual es insostenible y que la permisividad del sistema ha abierto la puerta a irregularidades graves que hoy ponen en riesgo la vida de los pasajeros.

Sin embargo, representantes de los conductores locales le endosan responsabilidad de los empresarios microbuseros por los problemas laborales que viven sus representados y, por ahora, declinaron comentar respecto del acuerdo suscrito entre la autoridad local y los representantes de las líneas de micros.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Compromisos del GORE

Tras el accidente ocurrido el viernes pasado en Chiguayante, que costó la vida a tres personas, el gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, explicó que "convocamos a los distintos gremios del transporte público para abordar el desafío que se planteó".

"El desafío que hay detrás es que —más allá de la ley— existan controles previos y aleatorios de consumo de alcohol y drogas en los conductores", afirmó. "Por eso, a través de la División de Transporte e Infraestructura, los convocamos para presentarles una propuesta de convenio y colaboración", añadió.

Según Giacaman, los compromisos del GORE se enfocan en promover activamente, entre los gremios y sus asociados, el cumplimiento estricto de la ley de tránsito, en especial en lo relativo a la conducción bajo sustancias. Además, se acordó implementar medidas internas, fortalecer protocolos y fomentar la denuncia responsable.

"Estamos explorando iniciativas tanto en el ámbito público como privado, como los sistemas que ya operan en buses interurbanos, donde los conductores se someten de forma regular a test de consumo", comentó.

Respecto a la ausencia de otras autoridades en la firma del acuerdo, el gobernador señaló que "faltan varios organismos que se pueden involucrar", pero justificó que era necesario comenzar con quienes tienen capacidad de decisión sobre las contrataciones en el sistema de transporte público. "Esta es una primera etapa", precisó.

Consultado sobre si se exigió a los empresarios cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos del perímetro de exclusión, Giacaman aseguró que sí, aunque aclaró que el foco estuvo en construir una estrategia de control permanente.

Sobre su confianza en los gremios firmantes, sostuvo: "Yo creo en quienes estuvieron y me dieron la mano para firmar el acuerdo". Y remarcó que se trabajará en conjunto "para evitar que esta situación no ocurra" y que es necesario "multiplicar los esfuerzos para aumentar las fiscalizaciones".

El jefe de la División de Infraestructura y Transportes del GORE, Jaime Aravena, complementó que se realizarán "sesiones periódicas" con los gremios y anunció que la segunda fase del convenio incluirá directamente a los conductores: "Queremos incorporarlos en la conversación, conocer su opinión y su compromiso efectivo", dijo.

Sobre el rol del GORE, Aravena aseguró que el organismo ha dispuesto los esfuerzos para destinar recursos a programas preventivos. La meta, subrayó, es aplicar controles "antes y durante" la conducción de los taxibuses.

En cuanto a la operatividad del sistema, advirtió que se requerirán protocolos claros y eventuales

Ciudad

cambios contractuales: "Cuando se detecta consumo, el conductor debe dejar de manejar, pero también deben existir contramuestras", explicó, advirtiendo que hay casos de falsos positivos por medicamentos, lo que obliga a establecer procedimientos precisos.

Además, se refirió a otras conductas problemáticas de algunos choferes, como exceso de velocidad o maltrato a usuarios. "Tenemos de todo (...), no es solo drogas. La idea es capacitar en conducción responsable, ley de tránsito y trato a las personas", remarcó.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

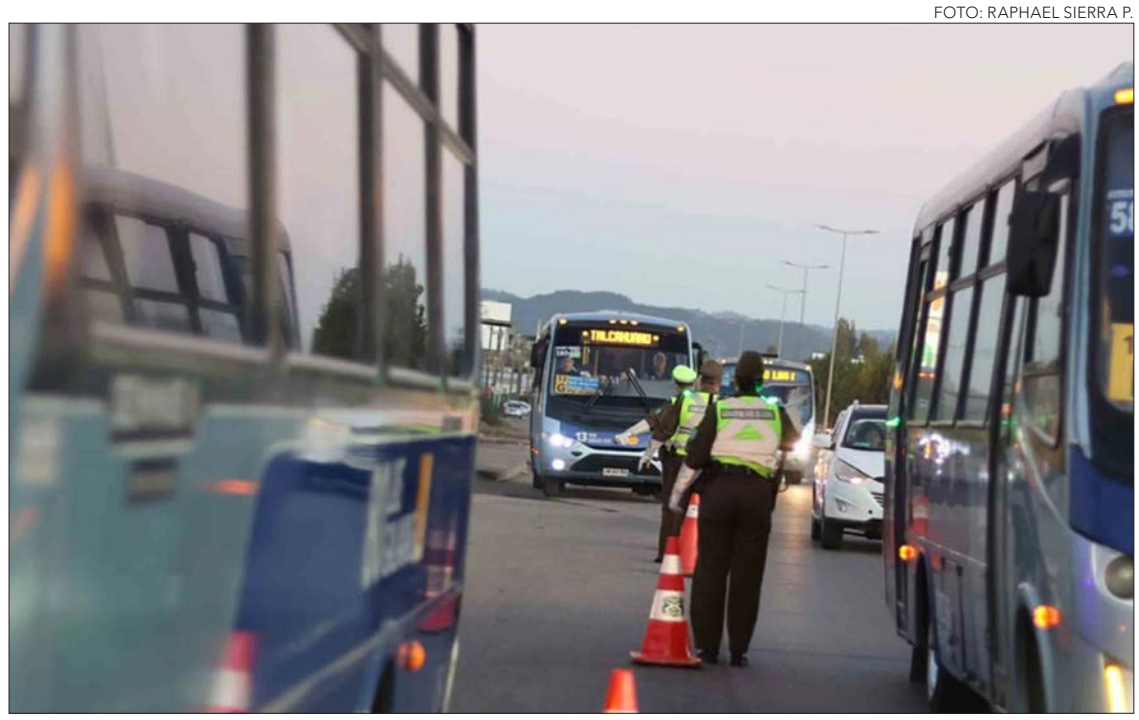

Gremios de transporte

Desde el sector, el presidente de la Asociación Provincial de Taxibuses de Concepción, Alejandro Riquelme, valoró el acuerdo: "Con agrado recibimos este convenio, porque cuando pasan este tipo de cosas, cualquiera puede decir que 'nadie hace nada'. Por eso, un acuerdo que nos ayude a la prevención es fundamental".

Sobre la necesidad de modificar los contratos laborales para permitir este tipo de controles, Riquelme fue directo: "Eso es lo que hay que hacer finalmente".

"Tenemos que modificar los contratos, y ahí tiene que involucrarse también la Dirección del Trabajo, porque debe visar las cláusulas", agregó.

El dirigente también advirtió una grave falencia en el sistema: no existe forma de saber si un conductor tiene antecedentes de violencia o consumo de drogas. "No hay indicación —ni en la ley ni en la hoja de vida— que informe si un trabajador tiene antecedentes; eso no existe y eso hay que cambiarlo", señaló.

Además, denunció que hoy no hay una forma eficiente de validar licencias de conducir, ya que las municipalidades no operan en red. "En muchos casos, para verificar una licencia hay que llamar por teléfono a cada municipio", afirmó, alertando sobre el riesgo de falsificación.

Por su parte, el presidente de la Asociación Gremial de Empresas de Transporte del Biobío, Francisco Castillo, apuntó a causas estructurales más profundas. A su juicio, el problema no está solo en el transporte, sino en una sociedad "permisiva" frente a conductas que deberían estar erradicadas.

Castillo advirtió que la acumulación de problemas —como licencias falsas, falta de filtros en las contrataciones y vías mal diseñadas— ha convertido al sistema en una olla a presión. "Va a reventar en algún momento", alertó.

Adicionalmente, subrayó la urgencia de implementar controles de consumo, incluso si eso implica costos extra: "Deberíamos tener una preocupación monetaria hacia las empresas particulares para que nos practiquen examen de drogas, tanto a dirigentes, funcionarios del transporte público y conductores", concluyó.

Conductores

Consultado por Diario Concepción el vocero en el Biobío de la Coordinadora de Conductores del Transporte Público de Chile, José Coronado, declaró que la coordinadora está citada a una reunión con el gobernador Giacaman, ocasión en donde "le diremos nuestra opinión frente al convenio, ya que tenemos nuestras aprensiones, porque en esta materia endosamos la responsabilidad y las falencias a las empresas y a la autoridad del transporte".

Sin embargo, respecto de los controles de drogas, Coronado señaló que cualquier medida real requiere modificaciones contractuales profundas: "Lo hemos denunciado también a través de la Coordinadora de Conductores del Transporte Público de Chile, incluso ante la Cámara de Diputados. La Dirección Nacional del Trabajo fiscalizó y sancionó a todas las empresas por no escriturar los contratos con los trabajadores, tal como exige la ley".

Según explicó, muchas líneas mantienen contratos irregulares entre conductores y dueños de buses, cuando la ley establece que debe ser con la empresa: "Las operadoras fueron sancionadas y, en lugar de corregir, fueron a tribunales a pedir rebaja de multas. Pero siguen sin asumir la responsabilidad laboral. Mientras eso no ocurra, esto no se va a solucionar".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OPINABIOBÍO

Protección para los conserjes: una urgencia impostergable

Rodrigo Alveal
Vico.cl

El reciente ataque a Guillermo Oyarzún, un conserje de 70 años brutalmente golpeado por un residente de su edificio por una simple negativa (no tenía un cigarro para convidarle a su agresor), nos confronta con una realidad dolorosa y urgente.

Hoy, Guillermo yace en un hospital con fracturas graves, el riesgo de perder un ojo y su espíritu y corazón quebrantado. Mientras tanto, su agresor permanece en libertad con meras obligaciones de firma mensual.

Este incidente no solo es un acto de violencia inaceptable, sino también un símbolo de cómo tratamos a quienes nos protegen. Los conserjes, en su mayoría personas mayores y muchas veces invisibles, desempeñan un papel crucial en nuestras comunidades. Trabajan en silencio durante la noche para garantizar que todo funcione sin problemas para nosotros.

Es imperativo que dejemos de normalizar esta indiferencia. Cuando un trabajador como Guillermo enfrenta tal brutalidad y el sistema responde con pasividad, revela una falla grave en nuestro tejido social.

En VICO.CL, siempre hemos valorado profundamente a nuestros conserjes. Reconocemos que son el sostén silencioso de cada comunidad, los pilares que aseguran el bienestar diario de todos los residentes. Es hora de actuar en defensa de quienes nos cuidan.

Proteger a los conserjes no es solo un acto de justicia, sino una responsabilidad colectiva. Debemos garantizar que estén seguros y respetados en sus lugares de trabajo. Su protección es nuestra protección.

¡Cuidémoslos! Porque protegerlos es protegernos a todos.

Conoce más en *www.vico.cl*

Ciudad

Matías Molina Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

INICIATIVA BUSCA FAVORECER A FAMILIAS VULNERABLES

Arriendo a Precio Justo: **Gobierno detalla avance de programa** en Biobío

Serviu presentó avance sobre construcción de 90 departamentos que estarán disponibles en Coronel para familias con este tipo de subsidio. A estos, se suman iniciativas en San Pedro de la Paz -ya implementada-, Los Ángeles y Concepción.

En el marco del Plan de Emergencia Habitacional que impulsa el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Serviu Biobío lanzó oficialmente el Primer Llamado Regional 2025 para postular a 90 cupos de arriendo a precio justo en el conjunto habitacional "Paseo del Mar", ubicado en la comuna de Coronel. El proceso se realizará de manera online entre el 22 y el 28 de mayo.

La directora regional de Serviu, María Luz Gajardo, detalló que este llamado está dirigido a personas que ya cuenten con un subsidio de arriendo vigente, pero que no han logrado aplicarlo. "Vamos a preferir a quienes vivan o trabajen en la comuna de Coronel. Hacemos un llamado especial a adultos mayores, porque este subsidio puede traducirse en su vivienda definitiva", señaló.

Desde el municipio de Coronel, el alcalde Boris Chamorro valoró la iniciativa, pero también manifestó su molestia por no haber sido convocado a la actividad. "Primero, queremos saludar la iniciativa, nos parece bastante interesante y agradecemos que se considere Coronel dentro de lo que significa este nuevo plan", sostuvo.

El conjunto "Paseo del Mar" está compuesto por 150 departamentos, de los cuales 90 fueron adquiridos por el Estado para este programa. Las viviendas están ubicadas junto a la estación del Biotrén, cercanas a servicios, comercio y equipamiento urbano. "Tenemos tipologías especiales para personas con discapacidad en los primeros pisos, y departamentos de dos y tres dormitorios", indicó Gajardo.

El arriendo mensual no superará el 25% del ingreso familiar y, en el caso de adultos mayores, el copago será de entre 10 y 12 mil pesos. La inversión para concretar esta operación alcanzó los $7.900 millones por parte del Serviu. "Hemos exigido al vendedor el recubrimiento térmico completo de los 150 departamentos, que es el conjunto habitacional completo", afirmó.

Además de anunciar el llamado, la directora destacó los estándares de calidad del proyecto y su componente de eficiencia energética. "Tenemos un poquito más de un 70% de avance ya. Hoy día hemos visitado el proyecto, el departamento piloto y la instalación de los paneles fotovoltaicos en la techumbre", explicó.

Sobre los plazos, Gajardo proyectó que las obras estarán concluidas hacia septiembre. "Esperamos ya hacia septiembre de este año tener la obra completamente concluida, con todas las autorizaciones, con todos los trámites administrativos y de obras que correspondan. Así que estamos tranquilos", sostuvo.

Respecto de la administración de los inmuebles, Serviu está evaluando caso a caso. Mientras en San Pedro de la Paz y Los Ángeles el servicio actúa como copropietario, en Coronel la fórmula está aún en análisis. "En este caso y en el caso de Cochrane, tenemos que evaluar efectivamente quién lleva adelante la administración de esos edificios", afirmó la directora, quien aclaró que, en caso de licitación, esta se realizaría conforme al nuevo registro nacional de administradores de edificios que impulsa el Ministerio.

Actualmente, Serviu Biobío desarrolla otros proyectos de arriendo a precio justo en distintas provincias de la región. "Tenemos los edificios de San Pedro, que ya están siendo ocupados, que ahí hay 80 departamentos. Tenemos estos 90 de Coronel. Tenemos 29 departamentos en la comuna de Los Ángeles. Y esperamos tener el financiamiento para el edificio que vamos a realizar en Cochrane", detalló.

El programa "Arriendo a Precio Justo" busca responder a la demanda habitacional de sectores vulnerables que, pese a contar con subsidios, no han podido acceder a viviendas por dificultades en el mercado inmobiliario. "Este es un programa que requiere de un esfuerzo nuestro administrativo. Lo llamamos arriendo a precio justo porque en ningún caso el arriendo puede exceder del 25% total de sus ingresos", concluyó Gajardo.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SERVIU

Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA PATOLOGÍA

Hipertensión en jóvenes aumenta en la atención primaria de Concepción

El 17 de mayo se conmemoró el día de esta afección. Especialistas penquistas evalúan con preocupación lo que acontece con esta enfermedad en el segmento más joven.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Hay inquietud entre los especialistas de la Atención Primaria de Salud de Concepción debido a que se ha detectado un aumento de casos de hipertensión en la comuna en el segmento de pacientes más jóvenes.

"El diagnóstico de la hipertensión arterial en usuarios cada vez de menores ha aumentado, probablemente debido a factores de riesgo como el sobrepeso, la obesidad, regular hábitos alimentarios, sedentarismo, entre otros", explicó Marcelo Müller, director del Cesfam O'Higgins de la comuna penquista.

En la comuna de Concepción hay más de 15 mil personas diagnosticadas con Hipertensión y las mujeres lideran en la cantidad. El total de personas inscritas en el Sistema de Salud Municipal son 140 mil actualmente, de las que el 10,71% padecen la enfermedad. En control se encuentran 10 mil.

Peses a que los casos de hipertensión en jóvenes no se encuentran al mismo nivel que la población adulta, como indicó el médico y director del Cesfam O'Higgins, existen.

Entre los 15 y 29 años, se identificaron 59 hombres y 26 mujeres bajo control, lo que sugiere la importancia de monitorear factores de riesgo desde edades tempranas.

Exactamente, el total es de 15.829 de personas con Hipertensión Arterial (HTA) según los últimos registros de salud. De este universo, el 62,8% corresponde a mujeres, 9.946 casos, mientras que los hombres representan solo el 37,2% lo que son 5.883 casos. Esta diferencia de más de tres mil pacientes evidencia una mayor prevalencia, también existe la discusión sobre si probablemente se deba a una mayor detección.

El director del Cesfam O'Higgins relevó que la detección temprana de la Hipertensión Arterial es crucial porque suele ser asintomática. "Si no se controla, puede causar graves complicaciones. La única forma de detectar la HTA es midiendo la presión arterial con un toma presión para un diagnóstico preciso, se recomiendan dos o más mediciones en diferentes momentos", señaló.

Edades de más prevalencia

Como es de conocimiento público, la HTA muestra una tendencia ascendente con la edad por lo que acumula el mayor número de diagnósticos en los grupos mayores de 60 años. Entre los 60 y 64 años, se registran 769 hombres y 1.311 mujeres; En el grupo 65-69, hay 945 hombres y 1.443 mujeres.

La cifra sigue creciendo entre los 70 y 74 años, con 978 hombres y 1.539 mujeres. Finalmente, entre los mayores de 80 años, se reportan 1.098 hombres y 2.131 mujeres, de acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección de Administración de Salud Municipal de Concepción.

Hábitos saludables

Sobre los hábitos que son prioritarios a modificar tanto para prevenir como para enfrentar la hipertensión arterial Müller, apuntó que "mejorar hábitos saludables como alimentación, realizar actividad física regularmente e hidratarse diariamente".

El médico aclaró que "un usuario con HTA controlada médicamente, puede realizar ejercicio físico de intensidad leve a moderada, bajo supervisión profesional".

Dentro de las cifras facilitadas por la DAS es posible observar que casi la mitad de los pacientes hipertensos, 7.189 personas, aproximadamente, el 45% tienen 65 años o más, lo que refuerza la necesidad de reforzar el control cardiovascular en adultos mayores.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre los factores de riesgo modificables de la Hipertensión están las dietas malsanas (consumo excesivo de sal, dietas ricas en grasas saturadas y grasas trans e ingesta insuficiente de frutas y hortalizas), la inactividad física, el consumo de tabaco y alcohol y el sobrepeso o la obesidad. Además, hay factores ambientales que aumentan el riesgo de sufrir hipertensión y las enfermedades asociadas a ella, en especial la contaminación atmosférica.

También, la misma OMS explica los factores de riesgo no modificables, los cuales son los antecedentes familiares de hipertensión, la edad superior a los 65 años y la concurrencia de otras enfermedades, como diabetes o nefropatías.

Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

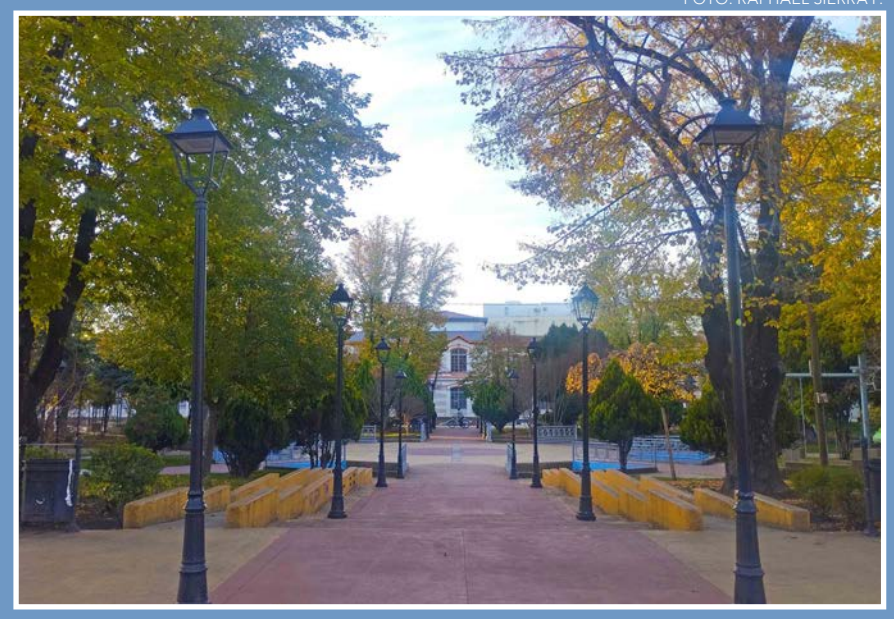

ESPACIO EN HONOR HÉROE INDEPENDENTISTA

Plaza de Armas de Los Ángeles: corazón urbano de la comuna

Se ubican los principales servicios públicos comunales y provinciales, además de los centros comerciales y financieros.

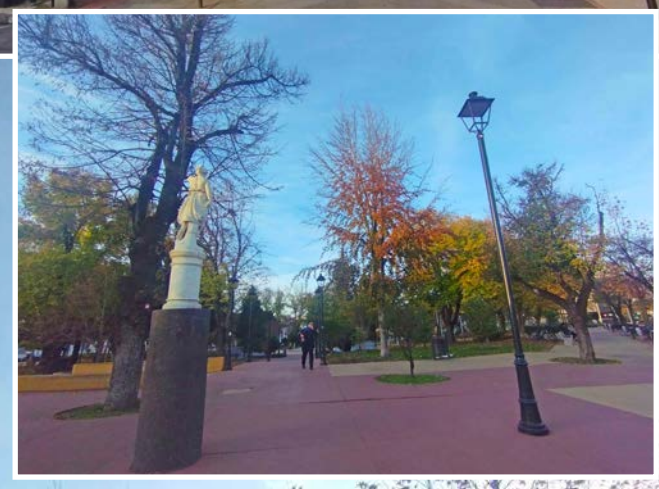

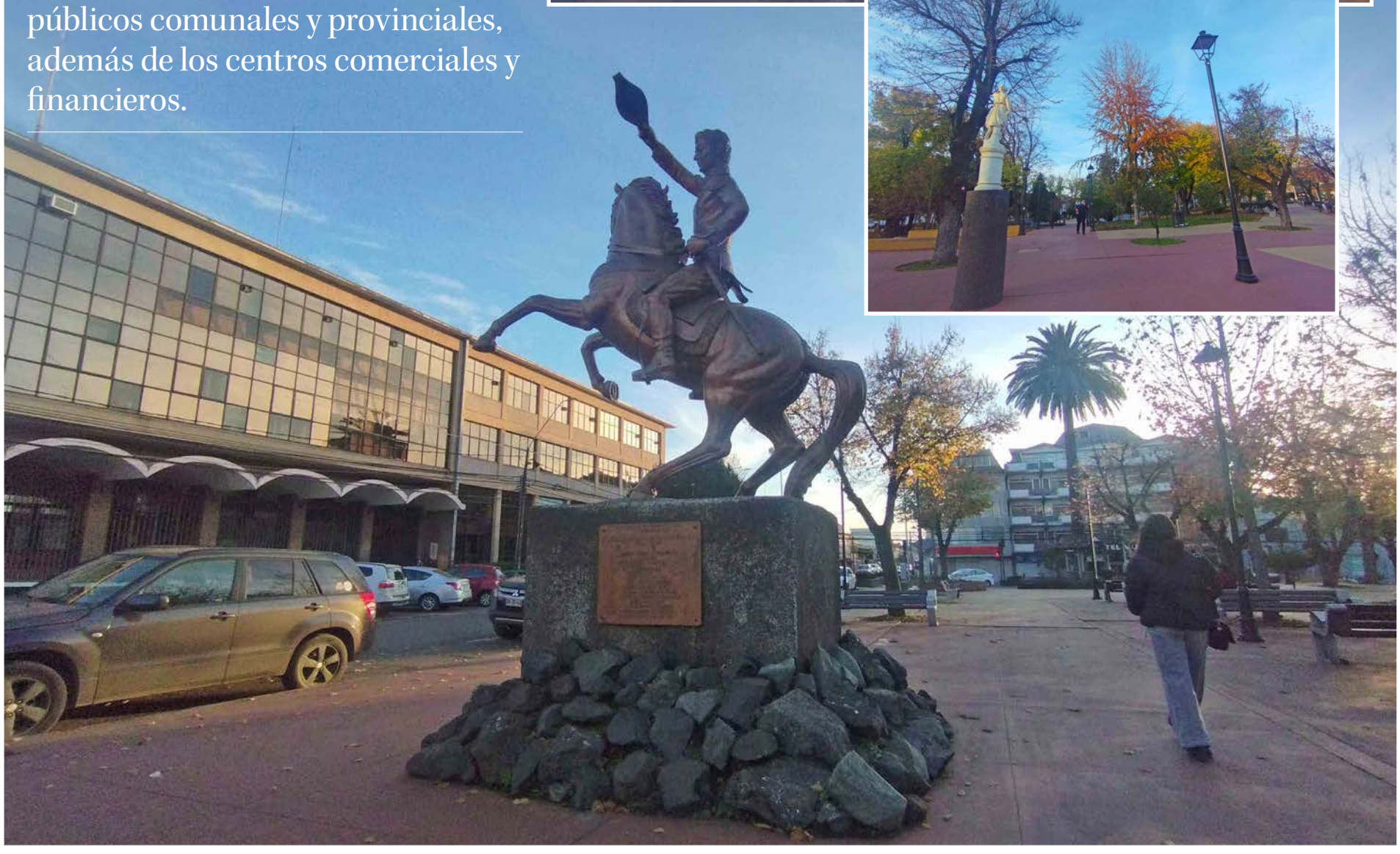

Ciencia&Sociedad

400 tazas de té

per cápita se beben cada año en Chile, líder del consumo en Latinoamérica de una infusión que la ONU celebra cada 21 de mayo.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

SE SUGIERE CONSUMIR HASTA 4 TAZAS DIARIAS

Té: múltiples **beneficios** destacan a la segunda bebida de **mayor consumo**

Del blanco al negro, pasando por el verde y rojo, son algunos tipos que existen y favorecen la salud gracias a los compuestos bioactivos de la planta de origen de una infusión tradicional, consumida habitualmente en 90% de los hogares chilenos, y que hoy se reconoce como funcional.

FOTO: CC

Es la segunda bebida que más se consume a nivel mundial tras el agua y nuestro país es líder en Latinoamérica: se beben 400 tazas de té per cápita cada año en Chile, donde 90% de los hogares declara una ingesta habitual.

Son datos que disponen organismos como la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) para caracterizar el popular consumo de una infusión milenaria que es parte de la vida de millones y cuyo valor sociocultural y propiedades se releva cada 21 de mayo con el Día Internacional del Té que impulsa la ONU.

Mientras sus variedades con distintos colores y aromas confortan a la tradicional o cualquier "hora del té", también se pueden recibir varios beneficios: "el té es reconocido como una bebida funcional no alcohólica de origen vegetal, sin aporte calórico significativo y rica en compuestos bioactivos", destacó el nutricionista Mauricio Sotomayor, académico del Departamento de Salud Pública de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

Sus componentes tienen actividad biológica que genera efectos favorables en el organismo que son propiedades que vale la pena conocer, porque contribuyen a la protección frente a patologías que cada día suman mayor carga epidemiológica.

Bioactividad

Camellia sinensis es la planta desde donde proviene el té y expuso que de ésta "derivan seis tipos principales: té blanco, verde, amarillo, oolong, negro y pu-erh". El proceso de elaboración y grado de oxidación difieren entre las variedades del té, y producen distinciones en las concentraciones de cada compuesto bioactivo y su efecto.

Al respecto, el especialista explicó que en general el té contiene polifenoles como catequinas, flavonoides y teaflavinas; alcaloides como la cafeína y teofilina; minerales como potasio, magnesio y manganeso; los pigmentos clorofila y carotenoides; y aminoácidos como la L-teanina.

Diversa bioactividad tiene cada componente, entonces varían las propiedades de cada té, donde destacó a los polifenoles y principalmente catequinas. "Las catequinas presentes en el té tienen propiedades antioxidantes y antiinflamatorias, lo que contribuye a prevenir enfermedades crónicas", afirmó. "Existe evidencia de que su consumo puede reducir lípidos sanguíneos, regular la presión arterial y mejorar la función cardiovascular. También se asocian con efectos neuroprotectores, mejorando el rendimiento cognitivo y reduciendo el riesgo de enfermedades neurodegenerativas. Además, favorecen el control del peso corporal y muestran beneficios en condiciones como diabetes tipo 2 y ciertos tipos de cáncer", detalló.

De alcaloides como la cafeína se conoce su efecto estimulante y del aminoácido L-teanina uno relajante.

El té verde se destaca por su concentración de catequinas y el negro tiene más alcaloides, por ejemplo.

Además, afirmó que la infusión de té (sin azúcar) puede sumar a una hidratación adecuada.

Consumo beneficioso

Los beneficios del té dependen de su consumo.

El nutricionista Mauricio Sotomayor advirtió que uno excesivo o en ciertas condiciones puede provocar efectos indeseados: "los taninos y polifenoles pueden dificultar la absorción de hierro, lo que es especialmente relevante en personas con anemia; si se consume en ayunas puede aumentar la acidez estomacal, producir náuseas o gastritis; y alterar el sueño si se ingiere durante la noche".

También tiene compuestos sensibles al calor excesivo, mientras la biodisponibilidad de polifenoles se reduce al mezclar con leche y al añadir azúcar se suman calorías vacías a la infusión.

Para un consumo adecuado y beneficioso recomendó preparar la infusión con agua a 70°–85 °C para té verde y blanco, y sobre 90 °C para el negro; y beber 2 a 4 tazas diarias y siempre entre comidas para evitar interferencias en la absorción de minerales como hierro o calcio.

También relevó que por su contenido de cafeína y taninos el té no se aconseja en niños pequeños, gestantes ni personas con anemia ferropénica. Mientras aseguró que "puede ofrecer mayores beneficios a personas con riesgo de enfermedades cardiovasculares, metabólicas o neurodegenerativas por sus propiedades antioxidantes, antiinflamatorias y neuroprotectoras".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: PROYECTO TRES

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

TRABAJO SE EXTENDERÁ HASTA 2026

Proyecto TRES **instala la restauración** agroecológica en Biobío

Un año de ejecución cumplió esta iniciativa que busca impulsar que los territorios se restauren y el desarrollo local sostenible en localidades de Ñuble a La Araucanía, con la agroecología como motor esencial.

Un año de ejecución cumplió el proyecto TRES (Territorios, restauración y sostenibilidad) que busca fortalecer a organizaciones de la sociedad civil (OSC) de las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía para la restauración territorial y el desarrollo local sostenible en distintas localidades y comunidades.

"Hay una urgencia de atender a las necesidades por la restauración y la recuperación de vínculos de reciprocidad con la naturaleza. La participación de personas de distinto origen, género, edad y otros, enriquece la posibilidad de pensar colectivamente en soluciones que puedan ser pertinentes a cada territorio", manifestó Paula Mariángel, coordinadora del Proyecto TRES, sobre el origen de la iniciativa.

Por eso declaró que el foco del trabajo está puesto en "reconocer la agroecología, los sistemas alimentarios locales, la necesidad de articulación y el trabajo en red con diversas actorías, para posibilitar procesos restaurativos que tengan sentido y base fundante en los territorios donde se generan las problemáticas más importantes".

En ese contexto, en este periodo se desarrollaron acciones entre las que destacan la Escuela para la Restauración Agroecológica Comunitaria y una serie de instancias como seminarios para abordar temas como soberanía alimentaria e incendios forestales, alcanzando a más de 230 productoras y productores campesinas y a cerca de 120 OSC.

Año de acción

Entre septiembre de 2025 y enero de 2025 se implementó la Escuela para la Restauración Agroecológica Comunitaria, mediante un programa de 14 sesiones ejecutado en las comunas de Nacimiento en Biobío, San Nicolás en Ñuble y Los Sauces de La Araucanía.

Campesinas y campesinos recibieron formación en los aspectos que componen la agroecología, entendiéndola como una forma de vida que involucra tanto la producción de alimentos como la relación armónica entre el ser humano y los ecosistemas agrícolas, a diferencia con los modelos extractivistas.

Además, Proyecto TRES impulsó el fortalecimiento de seis "Cadenas de Valor Territorial" en las tres regiones, al entregar conocimientos y herramientas de base agroecológica. Particularmente, en Biobío el trabajo e impacto fue para productores apícolas y hortícolas.

Actualmente, la iniciativa se enfoca en acompañar a todas las cadenas y el desarrollo de 12 microproyectos derivados de la Escuela para la Restauración Agroecológica Comunitaria.

El proyecto

TRES tiene un plazo de ejecución hasta 2026.

Con el foco en la valoración y promoción de la agroecología como pilar para la restauración de ecosistemas agrícolas, se avanza también en la gestión y articulación con distintos actores sociales para impulsar una buena gobernanza como clave para desarrollar proyectos restaurativos.

Expertos de Veterinaria UdeC detectan primer brote en Chile por bacteria multiresistente en canes y felinos

Investigadores del Laboratorio de Microbiología Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción (UdeC) detectaron un brote por Klebsiella pneumoniae ST307 multirresistente a antimicrobianos en pacientes caninos y felinos de la Región de Ñuble durante los últimos 12 meses, lo que por primera vez se reporta en Chile.

"Es un linaje de Klebsiella que es pandémico, causa brotes en muchas partes del mundo. Sin embargo, aquí en Chile no había sido registrado. Generalmente causa patologías en humanos, principalmente mediante infecciones intrahospitalarias", explicó el doctor Danny Fuentes, médico veterinario y académico de Veterinaria UdeC. "Hemos secuenciado el genoma completo de ocho cepas seleccionadas de infecciones del último año y hemos confirmado que se trata del mismo clon bacteriano, portador de un amplio viruloma y resistoma para diversos antibióticos y desinfectantes", sostuvo.

Al alero de un proyecto Fondecyt de Iniciación 2024-2027, enfocado en conocer la realidad local de la circulación de patógenos resistentes considerados críticos por la OMS, se detectó al clon en perros y gatos, a través de una vigilancia pasiva a muestras ingresadas al citado laboratorio, causando principalmente infecciones de tracto urinario, respiratorias, heridas post-quirúrgicas, heridas de piel y fluido peritoneal provenientes de diferentes clínicas veterinarias locales.

Una situación científicamente interesante y desafiante en lo sanitario, advirtió, porque representa un riesgo tanto para la salud humana como animal y la bioseguridad en entornos clínicos.

Ante dicho escenario, el experto entregó los antecedentes a médicos veterinarios y personal de salud en una jornada de resistencia antimicrobiana en animales de compañía desarrollada en la UdeC, cuando también se reforzaron medidas clínicas veterinarias vitales como uso racional de antibióticos, higiene de espacios y empleo de equipos de protección personal. Por la relevancia de la materia asistieron profesionales de la medicina veterinaria y la salud humana, como también representantes de instituciones públicas como Seremi de Salud y SAG.

FOTO: VETERINARIA UDEC

Ciencia&Sociedad

POR TRAYECTORIA CIENTÍFICA Y COMPROMISO CON LA FORMACIÓN DE NUEVAS GENERACIONES

Dr. Osvaldo Ulloa recibe el Premio Honor in Scientia Marina 2025

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE | DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

La Sociedad Chilena de Ciencias del Mar (Schcm) otorgó su más alto reconocimiento al académico del Departamento de Oceanografía de la Universidad de Concepción, Director del Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) y del Instituto Océanos, Dr. Osvaldo Ulloa Quijada, al concederle el Premio Honor in Scientia Marina 2025.

Este galardón distingue a científicas y científicos cuya trayectoria ha marcado un hito en el desarrollo del conocimiento marino, y que además han contribuido activamente a la formación de nuevas generaciones y al fortalecimiento de la comunidad científica nacional.

Con más de tres décadas dedicadas a la investigación de los océanos, el Dr. Ulloa ha liderado iniciativas de relevancia nacional e internacional. Entre sus logros más destacados se cuenta su rol como jefe científico de la expedición que permitió el primer descenso tripulado a la Fosa de Atacama, la más profunda del hemisferio sur, y el descubrimiento de nuevas especies adaptadas a condiciones extremas, como el anfípodo Dulcibella camanchaca.

«En estos tiempos en que nuestros océanos enfrentan una degradación sin precedentes, cuando la investigación científica y las universidades son amenazadas en distintas partes del mundo, y mientras en Chile nuestro sistema de ciencia lucha contra la parálisis burocrática, este reconocimiento se convierte en algo mucho más que un honor personal. Es un regalo colectivo para todos quienes seguimos creyendo en el poder transformador de la ciencia», expresó el Director del Instituto Océanos.

El premio valora no solo la excelencia científica sino también el impacto social de la labor académica. Según la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar, se otorga a personas que hayan impulsado el desarrollo institucional y disciplinario en las ciencias del mar, manteniendo un vínculo permanente con la comunidad y contribuyendo activamente a la visibilidad de esta área del conocimiento en la sociedad.

El académico y Director del Instituto Océanos UdeC fue reconocido por su liderazgo en la exploración del océano profundo y su compromiso con la formación de nuevas generaciones.

La ceremonia de premiación se realizará en el marco del XLIV Congreso de Ciencias del Mar. En este contexto, el lunes 26 de mayo el Dr. Osvaldo Ulloa brindará la conferencia inaugural en donde se hará entrega oficial del premio en Valparaíso.

Una vida dedicada al océano

Biólogo Marino formado en la Universidad de Concepción, doctor en Oceanografía por la Universidad de Dalhousie (Canadá) y actualmente profesor titular del Departamento de Oceanografía, Osvaldo Ulloa ha sido un actor clave en el posicionamiento de la UdeC como referente internacional en ciencias del mar. En su rol de Director del Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) y, más recientemente, del Instituto Océanos UdeC, ha impulsado líneas de investigación de frontera, particularmente sobre la biogeoquímica y diversidad microbiana en zonas anóxicas y ecosistemas hadales.

Su liderazgo científico fue reconocido internacionalmente tras encabezar Atacama Hadal, la primera expedición tripulada al punto más profundo de la Fosa de Atacama, en la que se convirtió —junto al explorador Victor Vescovo— en el primer ser humano en descender a los 8.062 metros de profundidad del Pacífico Sudoriental.

Junto a su prolífica carrera investigativa, el Dr. Ulloa ha puesto un énfasis sostenido en la formación de estudiantes de pre y postgrado. Ha dirigido decenas de tesis y ha sido guía para investigadores emergentes de Chile y el extranjero. «La docencia y la formación de nuevos investigadores han sido pilares fundamentales en mi carrera. En pocas palabras: sin ellos, este reconocimiento no existiría», afirmó el docente.

Más allá de su dimensión profesional, Osvaldo Ulloa interpretó este premio como una oportunidad para reflexionar sobre el rol de la ciencia en un momento de profundas transformaciones globales.

«Es un llamado urgente a proteger y valorar el conocimiento como faro para navegar estos tiempos complejos. Y, sobre todo, es un testimonio de que, pese a los desafíos, la comunidad científica sigue comprometida y generando esperanza», concluyó.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

4 mil

personas han participado de las charlas en Biobío.

GOBIERNO LOCAL EXPLICA PROCESO

Presencia mayoritaria de mujeres: realizan 65 instancias de difusión sobre Reforma de Pensiones en Biobío

Son cerca de 4 mil las personas que han participado en charlas y diálogos ciudadanos en total a la fecha la Región, según el Gobierno.

FOTO: GENTILEZA SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE BIOBÍO

Edgardo Mora Cerda
contacto@diarioconcepcion.cl

A casi dos meses de la publicación de la ley sobre la reforma pensiones, su difusión en la región del Biobío presenta un 40% de avance, según el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Esto, en el contexto de la preocupación manifestada por el Presidente Gabriel Boric respecto de la comunicación sobre la recién aprobada iniciativa legal.

Esto, en el marco que este mes de mayo corresponde la primera alza en las pensiones para todos aquellos trabajadores y trabajadoras que hoy día hacen uso del subsidio de cesantía y, posteriormente, en el mes de septiembre, comenzará el beneficio respecto de la Pensión Garantizada Universal (PGU).

Así, Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío, señaló que "el avance en la Región de la difusión respecto de la implementación de la reforma de pensiones es de un 40%, aproximadamente, a casi dos meses de la publicación de la ley, ocurrida en el mes de marzo".

Sobre lo más relevante a resaltar en cuanto a la difusión de la reforma, la seremi del Trabajo dijo que corresponden a los beneficios que "comenzarán a entregarse en forma directa, desde mayo, que tienen que ver con cubrir las lagunas previsionales para todos aquellos trabajadores y trabajadoras que hoy día hacen uso del subsidio de cesantía y, posteriormente, en septiembre comenzará el beneficio respecto de la Pensión Garantizada Universal (PGU), que es un avance importante puesto que significará un aumento del valor de la PGU a $ 250 mil para las personas mayores de 82 años de edad".

De acuerdo con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social en la región del Biobío han trabajado en dos líneas en cuanto a cómo están informando a la gente sobre lo que consiste la Reforma de Pensiones. Por un lado, se hace difusión con charlas y diálogos ciudadanos y, también, han estado haciendo difusión a través de los medios de comunicación.

En cuanto a las charlas que se han ido implementando, la jefa de la cartera del Trabajo y Previsión Social en la zona detalló que va abarcando cada provincia. "En Arauco nos quedan solo tres comunas que visitar y, la próxima semana, comenzaremos la difusión más intensa en Biobío, junto con otras comunas de la provincia de Concepción. En total, desde la Seremi llevamos más de 50 charlas realizadas y, en el caso de la provincia de Concepción, hemos abarcado distintas comunas como San Pedro de la Paz, Talcahuano, Tomé, Concepción, Hualpén y Chiguayante".

En el caso de la provincia de Arauco, se ha trabajado en la comuna del mismo nombre, además de Curanilahue, Cañete y Los Álamos. En Biobío, restan por completarse algunas comunas, sin embargo, en Los Ángeles, ya se habría hecho una difusión masiva, afirmaron desde el Gobierno.

FOTO: GENTILEZA SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE BIOBÍO

Del mismo modo, la representante del Ministerio del Trabajo y Previsión Social en la Región explicó que se han ido contactando con diversas organizaciones sociales a las cuales han llegado con las charlas y diálogos ciudadanos en coordinación con delegaciones provinciales y los municipios. "Hemos trabajado con organizaciones sociales, juntas de vecinos, asociaciones de funcionarios y funcionarias, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) y, en general, hemos hecho difusión a los trabajadores y trabajadoras como también a adultos mayores que ya están fuera del sistema, pero que serán beneficiados con la reforma previsional".

Más en detalle, "considerando la venida de la exministra (Jara) en enero (2025) son alrededor de 4 mil las personas que han participado de las charlas en la Región. Así, el Instituto de Previsión Social, IPS, ha hecho 14 de estas actividades y ha abarcado, aproximadamente, 700 personas. Si contabilizamos lo que se ha hecho, entre la secretaria regional ministerial y el IPS van 65 charlas realizadas. Entre el Ministerio del Trabajo y la Subsecretaría de Previsión Social, comenzaremos también a generar un cronograma y un calendario de visitas desde el nivel central a la región del Biobío, que contemplará dos provincias".

En ese sentido, la autoridad regional destalló que respecto de Los Ángeles y Concepción se considerará visitas de jefaturas nacionales para difundir la normativa. "Contaremos con el arribo del subsecretario de Previsión Social, Claudio Reyes, y también podría llegar el ministro del Trabajo y Previsión Social, Giorgio Boccardo", afirmaron desde la Secretaría Regional Ministerial del ramo.

Acerca de la asistencia a las charlas y diálogos ciudadanos, la Seremi del Trabajo afirmó que la mayoría de las personas que llegan son mujeres, lo que, afirmó, evidencia la importancia de la perspectiva de género de la reforma previsional, así como también, la receptividad de las mujeres en cuanto a los beneficios de la nueva ley.

"Hay que recordar que ley PGU considera a muchas mujeres, a pesar de que no han cotizado, muchas veces por haberse dedicado a los cuidados de los hijos en la construcción de un hogar, entre otros, donde, recibir un beneficio del Estado, es percibido de forma positiva, lo que es importante de mencionar", expresó Quintana.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Indap invertirá 334 millones de pesos en recuperación de suelos degradados

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) región del Biobío, informó que ya se encuentran disponibles los resultados de los concursos territoriales del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S), en la página: https://www.indap.gob.cl/concursos/todos-los-concursos y en las Agencias de Áreas de INDAP: Concepción, Cañete, Tirúa, Los Ángeles, Santa Bárbara, Yumbel, Arauco y Alto Biobío.

Según explicó la directora regional de INDAP Biobío, Fabiola Lara, a través de estos concursos SIRSD-S fueron aprobados 271 planes de manejo, que permitirán mejorar 446,6 hectáreas, con un incentivo total de 334 millones de pesos. "Estos incentivos permitirán a los agricultores y agricultoras realizar prácticas como: establecimiento de praderas, incorporar fertilizantes, elementos para mejorar el PH del suelo, limpieza de suelos para habilitar actividades agropecuarias, métodos de conservación para preservar los suelos de la erosión".

Fabiola Lara, agregó que estos 334 millones de pesos se suman a lo invertido en los primeros concursos SIRSD-S 2025, que superaron los 342 millones, beneficiando a 290 usuarios y usuarias, quienes realizaron prácticas de manejo en 577 hectáreas.

Por su parte, la seremi de Agricultura, Pamela Gatti, manifestó que "este programa busca recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados en los predios de la agricultura campesina de la región del Biobío".

De igual forma, desde la Unidad Regional de Fomento de INDAP, indicaron que hoy se abrió un nuevo llamado a concurso SIRSD-S, que se extenderá hasta el jueves 3 de julio, dirigido a quienes no alcanzaron a postular al último concurso. Las bases están disponibles en la página web de INDAP (https://www.indap.gob.cl)

FOTO: INDAP

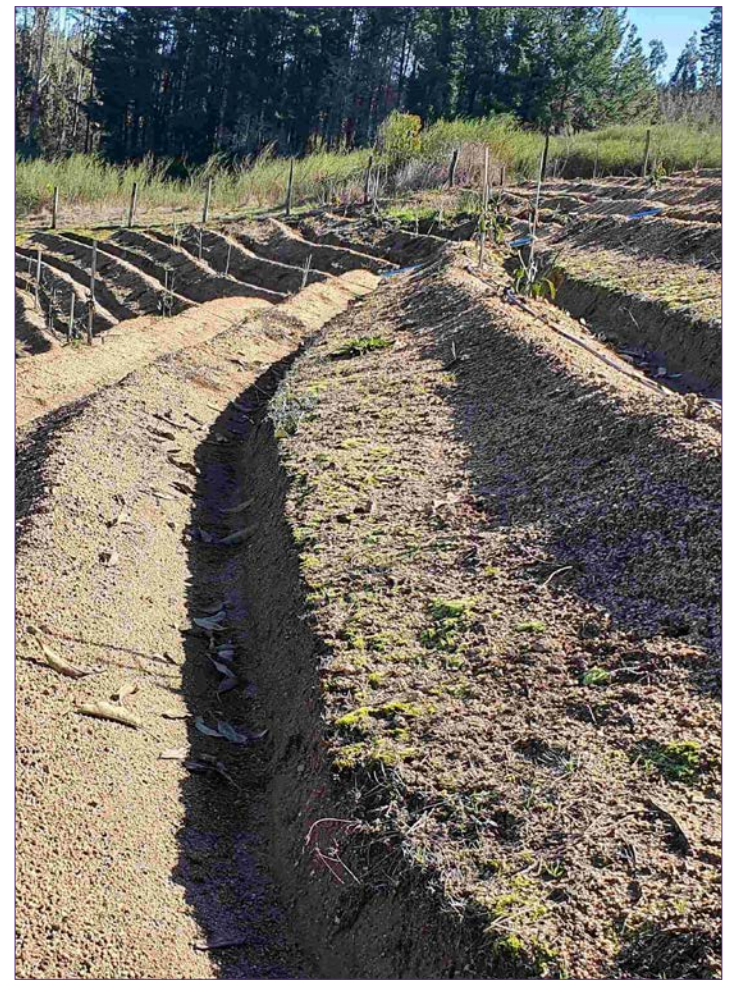

EN CHILE

Conoce los 6 trámites más solicitados por videoatención del IPS

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Desde el Instituto Instituto de Previsión Social (IPS) aseguran que cada día son más las personas que utilizan el sistema de videoatención para acceder a algún servicio del Estado. En esta modalidad, según la entidad, los trámites más recurrentes son la autorización de cargas para Asignación Familiar, la solicitud de la Pensión Garantizada Universal (PGU), la exención del 7 % de cotización de salud para pensionados que cumplen requisitos y la solicitud del Bono Bodas de Oro. Esto de acuerdo con el registro acumulado en los últimos cuatro años.

Cabe señalar que desde el año 2021 se han realizado más de 370 mil atenciones asistidas mediante videoatención en el Instituto de Previsión Social y su red ChileAtiende.

"Estamos mejorando continuamente nuestros canales de atención, tanto en nuestras 18 sucursales en la región del Biobío como a través de la videoatención, para asegurar respuestas más rápidas y efectivas a las necesidades de las personas", indicó el director regional del IPS, Sergio Arévalo.

La videoatención es una forma innovadora y segura de realizar trámites estatales. Con una videollamada, a través de un celular o computador, se puede contactar a un ejecutivo o una ejecutiva de la red ChileAtiende, que orienta a las personas y gestiona sus solicitudes tal como si estuvieran en una oficina presencial. Esto ayuda a evitar traslados, lo que es altamente valorado por quienes tienen alguna dificultad para desplazarse.

A través de este mismo sistema, las personas también pueden realizar consultas sobre el próximo incremento de la PGU por la Reforma de Pensiones.

Para acceder a la plataforma hay que ingresar al sitio www.chileatiende.cl. Funciona en tiempo real, de lunes a viernes, entre 8:00 y 17:00 horas.

> Entre ellos, destacan la autorización de cargas para Asignación Familiar y la Pensión Garantizada Universal.

¿Cómo solicitar una videoatención en la red ChileAtiende del IPS?

Los pasos son los siguientes: Ingresar desde un teléfono o computador a www.chileatiende.cl o www.ips.gob.cl. Luego, ir en el menú "Red de atención" escoger la opción videoatención. Una vez ahí, seleccionar el tipo de trámite que se desea e ingresar sus datos. Finalmente, el sistema solicitará hacer una prueba de conexión y, una vez realizada, la persona será atendida por un ejecutivo o ejecutiva de atención.

Trámites y beneficios más recurrentes

En los últimos cuatro años, según detalla el IPS, los trámites o beneficios más solicitados son la autorización de cargas para Asignación Familiar, información y orientación, desafiliación, entre otros. Luego, sigue la pensión Garantizada Universal (PGU): solicitud del beneficio, consultas estado del trámite, fecha y forma de pago.

En tercer lugar, las personas pensionadas: bonificación exención total del 7 % de la cotización de salud, certificados de supervivencia, información y orientación. Le sigue, el Bono Bodas de Oro: solicitud del beneficio, consultas estado del trámite y fecha de pago. En quinto lugar, el Fondo Nacional de Salud (Fonasa): afiliación al sistema, actualización de tramos y datos personales, certificados de desafiliación. Finalmente, en el sexto puesto, aparece la emisión de poderes para cobrar beneficios de previsión social a través de un apoderado.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepción.cl

Cultura& Espectáculos

"Esto es una muestra de cómo el fomento lector también es una forma de descentralización".
Paloma Zúñiga, *seremi de las Culturas*

"La Feria contiene un nutrido programa con autores y creadores locales de la Cuenca del Carbón".
Boris Márquez, *director Biblioteca Municipal de Concepción*

"Nos ayuda a visibilizar problemáticas actuales y divulgar la creatividad de Lota".
Alejandro Concha, *autor libro "Salvaguarda"*

EVENTO SE REALIZARÁ HOY EN EL RECINTO PENQUISTA

Feria artística "Letras del carbón" llenará de literatura, identidad y saberes la Biblioteca Municipal de Concepción

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Un variado programa tendrá la instancia, que busca poner en valor el patrimonio cultural de Lota, Coronel y del entorno de la Cuenca del Carbón. Con entrada liberada, es organizada por el Plan Regional de la Lectura de la Seremi de las Culturas del Biobío y Fundación Cepas.

Una buena oportunidad para ver creaciones literarias y también el patrimonio e identidad de la zona de la Cuenca del Carbón. Hoy, a las 10.30 horas en la Biblioteca Municipal de Concepción, comenzará la Feria artística "Letras del carbón", que presentará libros, saberes y creaciones que ayudan a poner en valor el patrimonio cultural de Lota y Coronel.

La instancia, que tiene entrada liberada y durará hasta las 17.30 horas, marcará también un punto de partida en la celebración del Día de los Patrimonios 2025. Convocada por el Plan Regional de la Lectura de la Seremi de las Culturas del Biobío y Fundación Cepas, a través de Pabellón 83, con el apoyo de la Biblioteca Municipal penquista y la Coordinación de Bibliotecas Públicas del Biobío, esta feria busca fortalecer los espacios de circulación del libro y las expresiones culturales que emergen desde los territorios.

FOTO: GENTILEZA SEREMI DE LAS CULTURAS

Mucho por ver y leer

Entre las atracciones que ofrecerá el evento, están la exhibición de las artesanas Jazmine Hidalgo y Patricia Baquedano, y del pintor Roberto de la Parra. También se presentarán las publicaciones "Antología" (concurso de equidad de género del CFT Lota Arauco), "Hacienda Escuadrón" (Mario Olivares García) y "Millarapue 1557" (Luis Torres Aillón) y habrá lecturas de la Agrupación Literaria Pájaro Libro, la Agrupación de Escritores La Compuerta N°12, Magdalena Opazo Maldonado y los poetas Sol Naciente de Los Álamos.

Luego, se realizarán exposiciones de textos como "De hollín y carbón" (Yovan Camará), "Operación Alfa Carbón" (Javier González Alarcón), "Día del minero del carbón" (Valentina Concha), "Oficios de mujeres lotinas" (Violeta Pérez), "Polaroids" (Alfredo O. Torres) y el lanzamiento del nuevo poemario "Salvaguarda" (Alejandro Concha).

Paloma Zúñiga, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, comentó que "creemos profundamente en el poder transformador de la lectura y en su capacidad para conectar a las comunidades con su historia, su patrimonio y su presente creativo. 'Letras del carbón' es una muestra de cómo el fomento lector también es una forma de descentralización cultural que reconoce y visibiliza los relatos que nacen desde nuestros territorios".

La directora ejecutiva de Fundación Cepas, Pamela Uriarte, comentó que "es una gran iniciativa de descentralización, apertura de espacio y colaboración, ya que permite a los escritores locales emergentes y a los de trayectoria exhibir y presentar sus obras en un lugar de prestigio que favorece el encuentro con el público. Se pone en valor la creación, historia e identidad, más aún en este mes donde el patrimonio toma mayor realce". Por su parte, Boris Márquez, director de la Biblioteca Municipal de Concepción, destacó que "la Feria representa una oportunidad de aportar en la divulgación del trabajo que se desarrolla de manera permanente, no solo en nuestra ciudad, sino también en la Región, ya que contiene una nutrida programación con autores y creadores locales relacionados a la Cuenca del Carbón".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

"El hincha vive soñando e ilusionándose y este equipo da para que la gente lo haga".
Manuel Suárez, *técnico*

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

"Todos quieren jugar con nosotros, con el plus que significa nuestro estadio, con tanta gente".
Sebastián Silva, *defensor*

Deportes

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

MORADOS PREPARAN ASALTO A MAGALLANES

Suárez habló del liderato a solo 3 puntos, la solidez de su zaga y el aporte de Espínola

Deportes Concepción irá a Santiago por quinta vez en un mes y el técnico lila analizó este gran momento del equipo y sienten que es válido que el hincha se ilusione.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

En un mayo extrañísimo, donde no pudo ocupar Collao y mañana (12.30 horas) jugará por quinta vez en Santiago (Magallanes), D. Concepción se las ha arreglado para ubicarse quinto, a solo 3 puntos del líder San Marcos. En sus jugadores está esa mirada de quién va por todo, el hincha ni hablar.

El técnico Manuel Suárez señaló que "ha sido un mes duro, con mucho partido y viaje, pero siento que ya hemos vuelto a la normalidad. Estamos en una Primera B donde cuesta que se establezca un puntero o dos equipos se escapen. Sabíamos que sería así y mi discurso con los jugadores siempre ha sido estar en zona de liguilla y consolidar una forma que te permita competir. Por añadidura, esa regularidad te acercará al puntero".

La gente se prendió y el DT apuntó que "el hincha vive soñando e ilusionándose y este equipo da para que la gente lo haga porque compite bien. A veces tenemos reveses, pero dan la cara, suman puntos y qué le puedo decir al hincha... Es natural que se ilusione".

De este repunte morado, analiza que "el equipo ha ido agarrando forma después que partimos perdiendo 4 partidos seguidos, vivimos momentos duros, la Copa Chile nos ayudó a tomar mejor rodaje y ahora estamos de buena manera, pero lo que buscamos es ser competitivos y eso nos ha llevado a que nos conviertan pocos goles y tener más chances de ganar partidos".

Magallanes tiene solo 11 puntos, pero Suárez advirtió que "es el equipo que mayor posesión de balón tiene en la liga, por lo tanto lo complicado es quitarles la pelota y estamos manejando la estrategia para resolver eso".

Espínola ha sido clave estas fechas: de "cortado" a principios de años a marcar los dos últimos goles del "León". Sobre el paraguayo, puntualizó que "hay un plantel de 25 o 26 futbolistas y todos son importantes. Algunos tienen más minutos, pero todos ayudan a formar un once competitivo. Tiene que ver con cómo trabajan, la competencia interna y Espínola el otro día fue el héroe del partido, lo que me parece fantástico y me alegro muchísimo por él, porque es un chico que ha trabajado mucho por estar. El año pasado tuvo pocos minutos, ahora ya ha participado en 9 partidos este año y, sin duda, nos ha ayudado".

Siguiendo con el defensor, detalló que "a mí me contratan para tomar decisiones y en ese momento (principios de año) creíamos que hacíamos lo mejor porque veíamos que con la llegada de L'Huillier iba a costarle jugar. Él ayuda con los minutos, pero también se ha ido consolidando y creciendo. Las posibilidades de Jonathan eran pocas y de ahí, lastimosamente, Diego Zambrano tuvo un accidente de rodilla. Eso hizo que se quedara y pasó a ser parte del plantel, nos ha ayudado y está muy bien".

Baja para este partido será el zaguero Fernando Cornejo. "Está en reintegro y a mediados de la próxima semana ya estará entrenando con normalidad", acotó Suárez.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

AGUAS ABIERTAS DE LAS GLORIAS NAVALES

Nueva Asociación de Natación Biobío **organizó su primer campeonato** en la provincia

Con la participación de alrededor de un centenar de deportistas, desde los 10 años en adelante, se llevó a cabo el evento realizado por la recién creada entidad, que pretende aportar en la formalización de la disciplina en la Región.

FOTO: ASOCIACIÓN DE NATACIÓN BIOBÍO

Superando todas las expectativas de participación se desarrolló la primera versión del campeonato Aguas Abiertas de las Glorias Navales, en la Laguna Chica de San Pedro de la Paz.

Casi un centenar de deportistas, desde los 10 años en adelante, se dieron cita en el popular balneario para ser parte de la competencia que pretende insertarse en el calendario del circuito regional, y que además tuvo un componente especial, ya que se trató del primer evento organizado por la recién creada Asociación de Natación Biobío, entidad que viene a dar un espaldarazo decisivo a la disciplina en la Región.

El certamen comprendió las distancias de 1 y 2 kilómetros con traje neopreno y una distancia de 1 kilómetro NAF (natación agua fría) sin traje. Fueron en total 99 los inscritos y 92 los participantes finales, entre ellos 15 "valientes" que se atrevieron a nadar en la serie NAF, dando muestras de la convocatoria que tienen constantemente los torneos de natación en la zona.

En Open Damas (1 kilómetro), ganadora fue Martina Hellman (Aquateam), con un tiempo de 21:09, seguida por Denisse Vargas (Aquateam) con 24:37 y Katalyna Soto (Aquateam), con 25:50. En Open Varones (1 kilómetro), triunfó Vicente Burgos (Aquateam), con un crono de 18:54, escoltado por Cristóbal Cantero (UBB Chillán), con 19:47, y Pablo Zúñiga (Aquateam), con 21:12.

En 2 kilómetros damas, la victoria fue para Florencia Daroch (Llacolén), que detuvo el cronómetro en 45:57, seguida por Valentina Furet (ADA) con 48:17 y Claudia Cornejo (ADP), que terminó con 49:34.

En 2 kilómetros varones, Peter Bruhn (Aquateam) ganó con 36:11, siendo escoltado por Pedro Reyes (Aquateam) con 36:14 y Jurgen Contreras (Ironswim), que cerró el podio con 36:21.

Finalmente, en NAF damas, campeón, el primer puesto fue para Valentina Villarroel (UdeC) con un crono de 27:49, seguida de Catalina Sanhueza (UdeC) con 28:19 y Maira Barruel (Acquaviva) con 30:57.

Mientras que en la serie masculina, el ganador fue Ignacio Becerra (UdeC) con 21:44, escoltado por Xavier Valenzuela (Acquaviva) con 21:51 y Luis Gómez (Aquamaster Chillán) con 27:10.

Formalizando la natación

Contentos se mostraron en la debutante Asociación de Natación Biobío, donde su presidente, Rodrigo Enríquez, destacó la alta participación. "Fue nuestra primera competencia que justo coincidió con el 21 de mayo, y creo que es una fecha que la vamos a dejar más o menos cerrada para repetirla año a año. La verdad es que teníamos aspiraciones más bajas, entre 40 y 50 nadadores, pero llegaron 92 deportistas, lo que muestra la potencia de la asociación, el compromiso de los clubes y que había necesidad de formalizar la natación en Concepción", comentó.

"Este evento marca un hito para decir que como asociación podemos ser una posible vía, una canalización formal de la necesidad de infraestructura en la Región", sentenció.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

LIGA NACIONAL FEMENINA

UdeC sale a igualar una serie que marcha cuesta arriba ante Sportiva

FOTO: ARCHIVO/CARLOS AVALOS JIMENEZ

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Desde las 19:30 horas, el Campanil jugará el segundo duelo de semifinales ante su par de Valparaíso, tras caer en el primer partido. El ingreso es gratuito.

Un partido decisivo se disputará esta noche en la Casa del Deporte, en el marco del Torneo de Apertura de la Liga Nacional Femenina de Básquetbol, certamen que ya vive sus instancias definitivas.

A partir de las 19:30 horas, se verán las caras los elencos de la Universidad de Concepción y Sportiva Italiana, en el segundo partido de una de las llaves de semifinales del principal certamen cestero femenino chileno (en la otra se miden los elencos de Escuela Alemana de Paillaco y Puente Alto).

El equipo dirigido por el entrenador Patricio Fernández tendrá un durísimo desafío ante el representativo de Valparaíso, actual hexacampeón del certamen y que consiguió dar el primer golpe de la serie al mejor de tres, al quedarse con la victoria en un peleado primer encuentro, que definió a su favor por un ajustado 69-68, en la Quinta Región. Un enfrentamiento que se definió apenas por detalles, y donde el conjunto auricielo tuvo todo para ganar, siendo incapaz de sostener una ventaja de 66-54 a falta de 6:38 en el último parcial.

El representativo auricielo deberá levantar cabeza luego de la increíble derrota en el Fortín Prat, y ante su público lavar heridas a costa del potente conjunto dirigido por uno de los técnicos con mayor futuro en el básquetbol chileno, como Gianluca Pozo.

Para aquello deberá también confiar en la capacidad de sus figuras Catalina Valenzuela, Jade Compton, Bárbara Cousiño, Josefina Viafora y Constanza Cárdenas, que seguramente serán de la partida esta noche en el barrio universitario.

En caso de que el Campanil logre la victoria en esta jornada, el tercero y definitivo cotejo se jugará este sábado, desde las 18:00 horas, también en la Casa del Deporte.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

La "Nona" cuenta cómo recuperaron los goles y ya usa la calculadora

La UdeC había marcado 7 goles en las 9 primeras fechas, pero contra el Morning le salieron 5 de golpe. Venía de 4 juegos sin ganar y con este 5-1 se ubicó séptimo, otra vez en zona de liguilla. Volvió el alma al cuerpo y habrá que ratificar este domingo (15 horas) visitando a San Felipe.

El técnico Cristián Muñoz apuntó que "ganar te da otro aire, pero este grupo siempre se ha caracterizado por ser alegre, trabajador. Sí fue un triunfo importante y debe ser la pauta para seguir creciendo y sumando porque para nosotros es importante terminar la primera rueda sobre los 20 puntos".

Sacando cuentas, acotó que "si terminas con 23 o 22 tienes que sumar 18 en la segunda parte y los equipos están entrando a liguilla con eso. Esa es la media si quieres pelear cosas importantes y no salir de ese grupo apretado arriba en la tabla".

Al respecto agregó que "la diferencia entre cada equipo es muy poca y cada punto hace una diferencia. San Felipe pasa un momento complejo y eso los convierte en un rival complicado. El de arriba en la tabla puede estar más relajado, pero ellos cada semana juegan partidos de seis puntos y hay que saber enfrentarlos e ir aprendiendo".

Sobre el reencuentro con los goles, la "Nona" reveló que "en la semana tuvimos mucho trabajo audiovisual donde nos enfocamos mucho en nuestras situaciones de gol, repasamos cada fecha y tenemos patrones bien determinados de llegar. Mostramos a los jugadores lo que generamos y el resto es cosa de trabajo y creer".

El DT añadió que "el foco estuvo en eso, en que el fútbol es situacional y fue una semana muy cargada a lo ofensivo. Por eso nos abrazábamos después de cada gol, porque hay un trabajo de fondo y dio resultado. Tuvimos tranquilidad y calma en el área, que es lo que siempre buscamos".

San Felipe solo ha sumado 6 puntos en el torneo, ganó apenas un partido y en 10 fechas apenas logró festejar 6 goles. Hoy solo zafa del descenso por el descuento de puntos al Morning, que cierra con cero.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M

Servicios

Santoral: Rita

EL TIEMPO

HOY 6/12

SÁBADO	DOMINGO	LUNES
7/14	6/13	10/14

SANTIAGO 8/18	LOS ÁNGELES 5/10	TEMUCO 5/14
RANCAGUA 7/17	CHILLÁN 5/13	VALDIVIA 3/12
TALCA 4/14		PTO. MONTT 5/11

RADIACIÓN UV

	RIESGO	TIME*	ÍNDICE
	extremo	10	11 o más
	muy alto	25	8 a 10
	alto	30	6 a 7
◆	moderado	45	3 a 5
	bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN

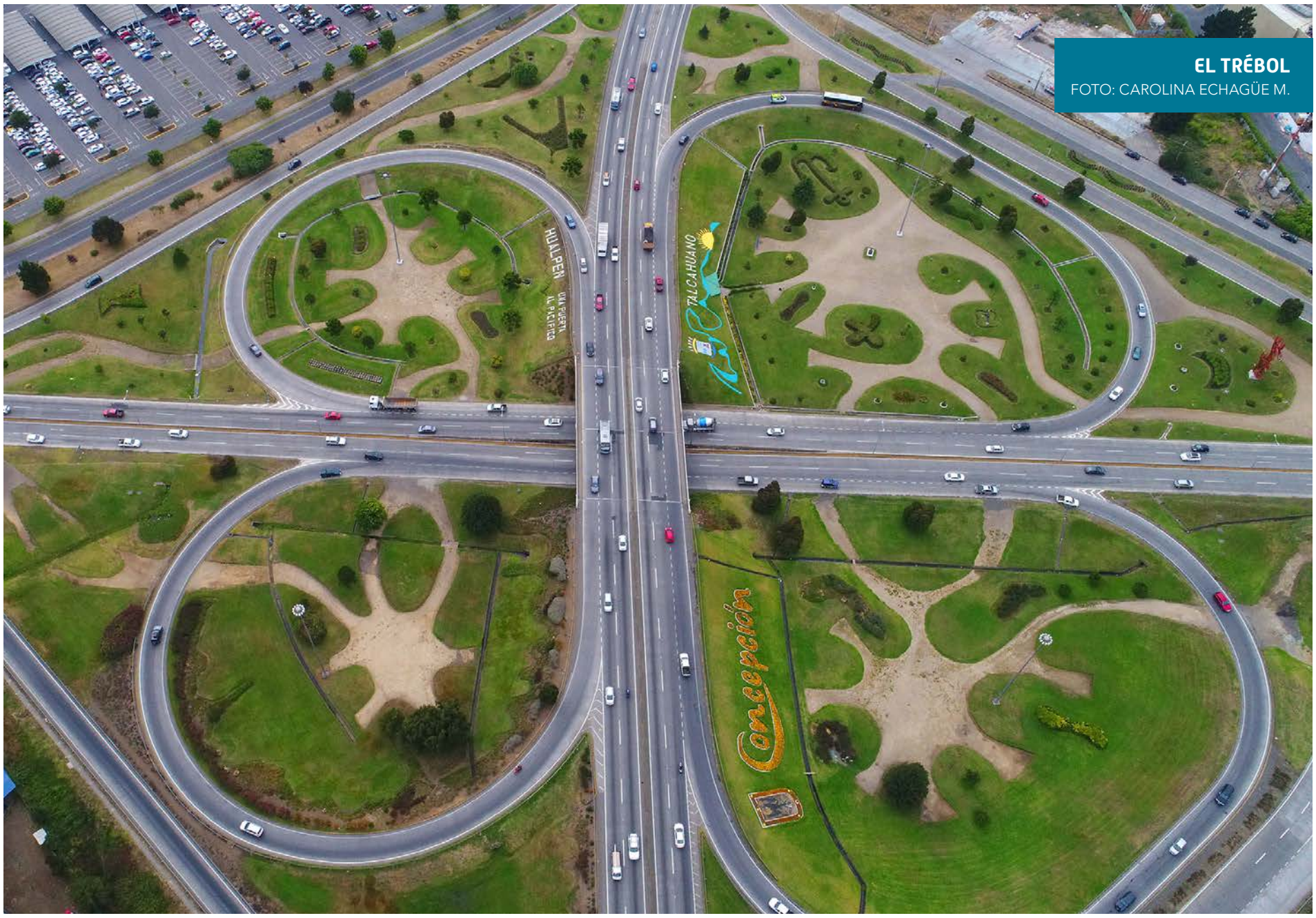

EL TRÉBOL
FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	**Inf. Toxicológica:**	2- 635 3800
Bomberos:	132	**V. Intrafamiliar:**	800 220040
Carabineros:	133	**Delitos Sexuales:**	565 74 25
Investigaciones:	134	**Defensa Civil:**	697 16 70
Fono Drogas:	135	**Fono VTR:**	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	**Fono Essbío:**	600 33 11000
Fono Familia:	149	**Fono CGE:**	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Big Farma
- Anibal Pinto 534

(Atención durante las 24 horas)

Ahumada
- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde
- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE
Salcobrand
- Manuel Rodríguez 575
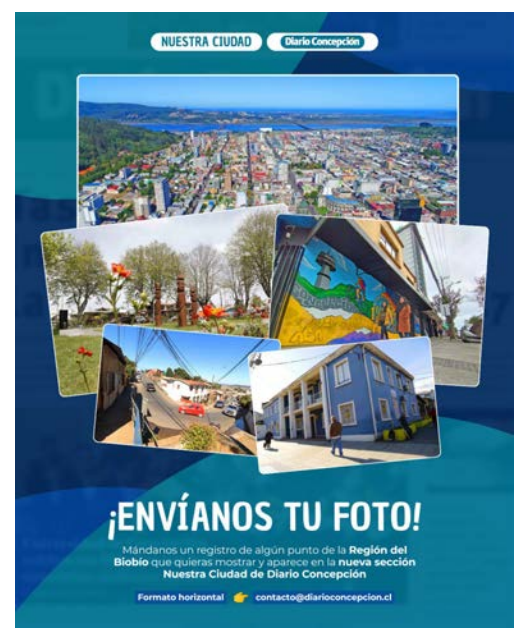
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
- Av. Colón 300